

PLAN DE MEJORA

El número de objetivos y acciones en el plan de mejora es ilimitado.

Este apartado contiene los criterios e indicadores para la evaluación de renovación de los programas de posgrado acreditados y vigentes en el PNPC.

De la misma manera, deberá llenar en la plataforma del PNPC, la autoevaluación con base en la descripción de cada indicador y evidenciar sus resultados con los medios de verificación correspondientes.

CATEGORÍA ESTRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Objetivos	Acciones	Tiempos (inicial-final)	Producto esperado
1.1. Consolidar la planta académica del programa.	<p>a.1. Generar las condiciones institucionales para el ingreso, la permanencia y el incremento de los investigadores que participan en el SNI.</p> <p>a.2. Crear las condiciones de gestión para la generación de nuevos proyectos de investigación por parte de cada una de las LGAC</p>	Febrero 2020 a Febrero 2023	<p>Nuevas publicaciones que permitan el incremento de investigadores que participan en el SNI.</p> <p>Nuevos proyectos que den lugar a la publicación de artículos, libros o capítulos de libros.</p>
1.2. Desarrollar las LGAC de manera equilibrada.	<p>a.1. Identificar graduados altamente calificados que tengan el perfil para incorporarse a las LGAC.</p> <p>a.2. Llevar a cabo el trámite de retención/repatriación/estancia posdoctoral/cátedra Conacyt.</p>	Febrero 2020 a Julio 2023	<p>2 graduados se incorporan a las LGAC.</p> <p>2 estudiantes repatriados o retenidos, que hayan realizado estancias posdoctorales o participado en la cátedra Conacyt se incorporan como investigadores a las LGAC.</p>
1.3. Integrar las LGAC del programa.	<p>a.1. Promover publicaciones conjuntas, derivadas de la articulación entre las diversas LGAC que estructuran el programa.</p> <p>a.2. Diseñar más cursos y seminarios compartidos con la finalidad de exponer temáticas propias de las LGAC para ampliar</p>	Febrero 2020 a Diciembre 2023	<p>1 artículo publicado entre dos LGAC.</p> <p>1 curso y 1 seminario compartido.</p>

	<p>la formación académica de los estudiantes.</p> <p>a.3. Continuar con la asesoría conjunta de tesis por parte de académicos de las diferentes LGAC.</p> <p>a.4. Continuar con la práctica de conformar comités tutoriales con la participación de al menos un académico de una LGAC diferente a la cual están inscritos los estudiantes.</p> <p>a.5. Compartir e intercambiar productos académicos y otros materiales didácticos entre las LGAC.</p>		<p>3 tesis asesoradas por integrantes de diferentes LGAC.</p> <p>4 nuevos comités tutoriales conformados por integrantes de las LGAC.</p> <p>Nuevos materiales compartidos entre las 4 LGAC.</p>
1.4. Favorecer la composición de los Comités Tutoriales.	<p>a.1. Incorporar a la agenda del NA la coordinación con otros posgrados como un tema permanente.</p> <p>a.2. Diseñar nuevas propuestas para incrementar la cooperación con programas de posgrado afines.</p> <p>a.3. Incorporar a nuevos académicos con trayectorias reconocidas a fin de que formen parte del comité tutorial y del comité de lectores de avances de tesis de los estudiantes del programa.</p> <p>a.4. Invitar a nuevos académicos de reconocido prestigio, tanto nacionales como internacionales, para formar parte de los jurados de tesis de los estudiantes del programa.</p>	Febrero 2020 a Julio 2022	<p>Coordinación con 1 posgrado diferente a los del IIE.</p> <p>2 propuestas para incrementar la cooperación académica con otros programas de posgrado.</p> <p>4 académicos con trayectorias reconocidas incorporados para que formen parte de los comités tutoriales.</p> <p>6 académicos de reconocido prestigio invitados para que integren los jurados.</p>

<p>1.5. Incrementar la movilidad de los académicos del programa.</p>	<p>a.1. Incrementar las posibilidades de estancias académicas y años sabáticos a nivel nacional e internacional.</p> <p>a.2. Incrementar la participación de los académicos en congresos, coloquios e impartición de talleres o cursos en instituciones nacionales e internacionales.</p>	<p>Febrero 2020 Junio de 2022</p>	<p>3 estancias académicas en universidades extranjeras.</p> <p>2 proyectos para año sabático.</p> <p>4 cursos impartidos, asistencia y ponencias por parte del 95% del NA.</p>
<p>1.6. Ampliar las oportunidades de aprendizajes especializados para los miembros del programa: tanto estudiantes como profesores.</p>	<p>a.1. Identificar e invitar a especialistas de otras instituciones que puedan colaborar en los temas que trabaja cada LGAC.</p> <p>a.2. Continuar los procesos de invitación y coordinación de los especialistas que podrían participar en el programa.</p> <p>a.3. Continuar promoviendo la participación de profesores externos en estancias posdoctorales en el IIE.</p>	<p>Marzo 2020 a Junio 2022</p>	<p>1 especialista invitado por LGAC.</p> <p>1 especialista participa en los Seminarios de cada LGAC.</p> <p>4 profesores externos participan en estancias posdoctorales en el IIE.</p>
<p>1.7. Incrementar la producción de la planta académica y de los estudiantes.</p>	<p>a.1. Definir los temas y tipo de publicaciones de cada LGAC (artículos, libros colectivos, o capítulos de libros).</p> <p>a.2. Identificar revistas indexadas para difusión de resultados.</p> <p>a.3. Apoyar con servicio de traducciones a investigadores que deseen publicar en inglés o francés.</p>	<p>Febrero 2020 Febrero 2024</p>	<p>1 libro o 4 capítulos de libro publicados.</p> <p>3 artículos publicados en revistas indexadas.</p> <p>2 traducciones realizadas</p>
<p>1.8. Retroalimentar los resultados sobre el desempeño académico de los docentes.</p>	<p>a.1. Continuar la evaluación de los estudiantes sobre el desempeño de los académicos del programa.</p>	<p>Julio de 2020 Agosto 2020</p>	<p>15 académicos evaluados.</p>

CATEGORÍA ESTUDIANTES

Objetivos	Acciones	Tiempos (inicial-final)	Producto esperado
1.1. Identificar a los estudiantes con mejor proyección para concluir el programa según los tiempos establecidos por el mismo.	<p>a.1. Propiciar acuerdos en el NAB y CT en torno al seguimiento del desempeño de los estudiantes.</p> <p>a.2. Establecer nuevas estrategias de reclutamiento de estudiantes para incorporarlos a las LGAC.</p>	Febrero 2021 a Febrero 2024	<p>Continuar con el seguimiento a los 16 estudiantes inscritos en las tres generaciones vigentes.</p> <p>1 estudiante incorporado a una de las LGAC.</p>
1.2. Seguimiento a las trayectorias académicas de los estudiantes.	<p>a.1. Comentar en el NAB y CT sobre las trayectorias académicas de cada uno de los estudiantes de las distintas generaciones del programa.</p> <p>a.2. Realizar una reunión mensual con cada coordinador de línea con la finalidad de conocer los avances de los estudiantes, tanto en los seminarios de investigación como en los trabajos de investigación en el contexto de cada LGAC.</p> <p>a.3. Continuar con el reporte de resultados del seguimiento semestral de las trayectorias académicas de los estudiantes.</p>	Febrero 2020 a Julio 2024.	<p>Seguimiento de estudiantes de las generaciones 10, 11 y 12.</p> <p>1 reunión mensual.</p> <p>Reportes académicos generales del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y 16 reportes del desempeño becario Conacyt de los estudiantes inscritos en las generaciones 10, 11 y 12.</p>
1.3. Dar seguimiento a la movilidad y el intercambio académico con instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional.	<p>a.1. Gestionar nuevos convenios de movilidad estudiantil con instituciones que cuenten con programas afines al Programa.</p> <p>a.2. Organizar talleres de orientación para estudiantes con dependencias universitarias para el financiamiento e intercambio.</p> <p>a.3. Acondicionar espacios de trabajo y adquirir equipo para asignarlo a los estudiantes de movilidad e integrarlos a las actividades del programa.</p> <p>a.4. Continuar con la difusión de la oferta académica que tiene el DIE en institutos que cuentan con</p>	Febrero 2020 a Febrero 2024	<p>3 nuevos convenios gestionados.</p> <p>2 talleres de orientación organizados.</p> <p>2 espacios acondicionados para estudiantes de movilidad.</p> <p>2 estudiantes inscritos en cursos o seminarios del DIE.</p>

	<p>posgrados afines a la investigación educativa.</p> <p>a.5. Fomentar la realización de estancias académicas de nuestros estudiantes en instituciones extranjeras de reconocido prestigio.</p>		<p>4 estudiantes en estancias académicas en instituciones extranjeras.</p>
<p>1.4. Internacionalizar nuestro programa.</p>	<p>a.1. Continuar las gestiones para la vinculación con instituciones de educación superior extranjeras, con la finalidad de firmar acuerdos de doble titulación.</p> <p>a.2. Difundir los requisitos de ingreso al doctorado en universidades extranjeras para favorecer la participación de estudiantes extranjeros en el programa.</p> <p>a.3. Publicar proceso de ingreso en idioma inglés en la página web del DIE.</p>	<p>Agosto 2020 a diciembre 2024</p>	<p>2 acuerdos de doble titulación.</p> <p>Envío de requisitos de ingreso a 3 universidades extranjeras.</p> <p>Una sección traducida del español al inglés del proceso de ingreso.</p>
<p>1.5. Favorecer la presentación de estudiantes en congresos.</p>	<p>a.1. Identificar congresos relevantes para las LGAC.</p> <p>a.2. Realizar los procesos necesarios para la inscripción de los estudiantes como ponentes.</p>	<p>Febrero 2020 a diciembre 2024.</p>	<p>4 congresos identificados.</p> <p>4 estudiantes inscritos en congresos como ponentes.</p>
<p>1.6. Mejorar la eficiencia terminal del programa y alcanzar los estándares de Conacyt respecto a la eficiencia terminal.</p>	<p>a.1. Realizar una guía para comités tutoriales que especifique roles, tareas, y estándares.</p> <p>a.2. Identificar dificultades en los avances de tesis de los estudiantes para elaborar estrategias de apoyo para subsanarlas.</p> <p>a.3. Identificar revistas indexadas en las que los estudiantes pueden publicar sus resultados de investigación.</p>	<p>Agosto 2020 a diciembre 2023.</p>	<p>1 guía para comités tutoriales.</p> <p>1 documento con las estrategias de apoyo para favorecer el avance de las tesis de los estudiantes.</p> <p>4 revistas indexadas identificadas.</p>

CATEGORÍA RESULTADOS Y VINCULACIÓN

Objetivos	Acciones	Tiempos (inicial-final)	Producto esperado
1.1. Analizar los resultados obtenidos con los diversos instrumentos elaborados para conocer el funcionamiento del programa.	a.1. Realizar evaluaciones periódicas que permitan observar y analizar la congruencia interna y externa del programa.	Febrero 2021 a febrero 2022.	1 instrumento de evaluación.
1.2. Mantener la matrícula del programa mediante su promoción en el contexto nacional e internacional.	<p>a.1. Promover y acrecentar la elaboración de trípticos y carteles para difundir el programa del doctorado.</p> <p>a.2. Participar en ferias de posgrado y ampliar la difusión en Internet y en redes sociales.</p> <p>a.3. Impulsar la participación de estudiantes externos para que acudan a tomar cursos en el DIE.</p> <p>a.4. Publicar el proceso de ingreso en idioma inglés en la página web del DIE.</p>	Febrero 2020 a febrero 2024	<p>4 carteles elaborados y cien trípticos.</p> <p>4 participaciones en ferias y difundir el programa en dos redes sociales.</p> <p>6 estudiantes inscritos.</p> <p>Una sección traducida del español al inglés del proceso de ingreso.</p>
1.3. Consolidar la colaboración efectiva con otros sectores de la sociedad, mediante proyectos de investigación y de vinculación.	<p>a.1. Fomentar en cada LGAC la realización de documentación de acciones con amplio beneficio social.</p> <p>a.2. Ampliar el número de convenios de colaboración de las diferentes LGAC con otras redes y Cuerpos Académicos.</p> <p>a.3. Fomentar la participación de los académicos en talleres o cursos en proyectos, comités tutoriales y jurados de tesis en instituciones con sentido social.</p>	Agosto 2020 a diciembre 2024.	<p>1 documento por LGAC.</p> <p>4 convenios firmados con otros Cuerpos Académicos y/o redes.</p> <p>4 investigadores imparten talleres y cursos.</p> <p>4 investigadores participan en jurados de tesis en otras instituciones con sentido social.</p>
1.4. Desarrollar mecanismos que permitan la obtención de recursos.	a.1. Presentarse a convocatorias gubernamentales y no gubernamentales para obtener recursos para la generación y aplicación de conocimiento. Para vincularse con diferentes sectores de la sociedad y apoyar la movilidad de los estudiantes, de los docentes y de los comités tutoriales.	Febrero 2020 a diciembre 2024.	Asistencia a 4 convocatorias gubernamentales y no gubernamentales.